

Nombre del curso	Derecho Medio Ambiental
Carácter	Académico
Mención	Mención en Derecho Económico
Descripción del curso	<p>El presente curso tiene por objeto dar a conocer las bases jurídicas de la protección del medio ambiente, en una óptica crítica y omnicomprendensiva que vincula este bien jurídico con el concepto de desarrollo económico y social. En este contexto se analizarán por una parte, la protección del medio ambiente en el marco jurídico nacional e internacional, la jurisprudencia como parte del concepto de conflicto ambiental. En efecto, los conflictos socio-ambientales que han tenido lugar, en nuestro país, de manera progresiva, en el marco de la tramitación ambiental de proyectos de inversión, en miras a objetivar y comprender las razones jurídicas que los fundamentan y que explican un distanciamiento entre los objetivos de protección ambiental y desarrollo social, con las prioridades del desarrollo económico. Por otra parte, se analizará el marco legal que impulsa una economía baja en carbono, derivado del marco legal internacional del cambio climático, el cual busca conciliar de mejor manera estos tres aspectos del desarrollo sustentable: protección del medio ambiente, desarrollo económico y desarrollo social.</p>
Objetivos	<p>Objetivos Generales: Dar a conocer las bases jurídicas de la protección del medio ambiente a través del análisis jurisprudencial, en una óptica omnicomprendensiva que vincula este bien jurídico con el concepto de desarrollo económico y social.</p> <p>Objetivos Específicos: El curso busca que sus alumnos: -Conozcan el régimen de protección del medio ambiente en Chile y a nivel internacional, en particular el régimen de cambio climático. -Conozcan el rol de los principios del derecho ambiental y su tratamiento en la jurisprudencia. -Conozcan las razones de la conflictividad socioambiental. -Conozcan el aporte de los tribunales especializados en el marco de tal conflictividad. -Adquieran los conocimientos y las herramientas necesarias para desarrollar un análisis crítico del marco legal y jurisprudencia nacional en materia ambiental.</p>
Contenidos	<p>1era Unidad: Concepto de medio ambiente como bien jurídico protegido y su evolución en el marco jurídico nacional e internacional. 2da Unidad: Los principios generales del derecho ambiental su reconocimiento normativo y jurisprudencial. 3era Unidad: La gestión ambiental en Chile. Marco institucional e instrumentos. 4ta Unidad: El conflicto ambiental en la jurisprudencia de los Tribunales Ambientales y Tribunales Superiores de Justicia.</p>

Modalidad de evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentaciones durante el semestre académico 2. Trabajo escrito final
Bibliografía	<p>Básica:</p> <p>CONSTITUCIÓN Y MEDIO AMBIENTE</p> <p>AGUILAR, G., 2016, "Las deficiencias de la fórmula "derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación", La constitución chilena y algunas propuestas para su revisión", Revista de Estudios Constitucionales, n° año 14, n° 2, página 365.</p> <p>BERMÚDEZ, J. 2000, "El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación" [en línea], Valparaíso, Chile, Revista de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso <http://www.euv.cl/archivos_pdf/rev_derecho/rev_derecho_articulo_xi.pdf> [consulta: 16 de mayo 2017].</p> <p>BORDALÍ, A., "El derecho a vivir en un medio ambiente adecuado: ¿qué protege?, ¿a quiénes protege?" Gaceta Jurídica 232, 24/04/1999,7.</p> <p>CORDERO, L., 2012, "Corte Suprema y medio ambiente: ¿por qué la Corte está revolucionando la regulación ambiental?, Anuario de Derecho Público, UDP, p. 359-375.</p> <p>GALDAMEZ, L., 2017, "Medio ambiente, constitución y tratados en Chile", Boletín Mexicano de Derecho Comparado nueva serie, año XLX, núm. 148, pp. 113-144.</p> <p>GUILOFF, M., 2011, "El dilema del artículo 19 n°8", Revista de Derecho de la Universidad Católica del Norte, Sección: Estudios Año 18 - No 1, pp. 147-169.</p> <p>HUERTA, L., 2013. "Constitucionalización del derecho ambiental", https://www.google.cl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiSgOD5_TTAhVFF5AKHaUZBGgQFggkMAA&url=https%3A%2F%2Fdialogo.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F4906552.pdf&usq=AFQjCNE3CCK7wAOdVhVbEbJJCpQdQXBe4g [consulta: 06 de mayo de 2017].</p> <p>MORAGA, P. (coord.) 2019, "La reforma constitucional y la protección del medio ambiente", Editorial Jurídica.</p> <p>PINOCHET, J. 2005, "El derecho al ambiente como derecho humano, relaciones y desafíos para su reconocimiento". Santiago, Chile. Centro de Derecho Ambiental, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. http://www.revistaderechoambiental.uchile.cl/index.php/RDA/article/view/36473 [consulta: 06 de mayo de 2017].</p> <p>TIGROUDJA, H., 2009. "El derecho a un medio ambiente sano en la jurisprudencia de la Corte Europea de Derechos Humanos". Santiago, Chile. Centro de Derecho Ambiental, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. <http://www.revistaderechoambiental.uchile.cl/index.php/RDA/article/view/36505> [consulta: 06 de mayo de 2017].</p>

PRINCIPIOS

BERMÚDEZ SOTO, J., 2013, "Elementos y principios de la Justicia Ambiental", Justicia Ambiental. Derecho e Instrumentos de Gestión del Espacio Marino Costero, LOM, pp. 49-66.

BERMÚDEZ SOTO, J., DOMINIQUE H., 2013, "La jurisprudencia ambiental reciente: tendencia al reconocimiento de principios y garantismo con los pueblos indígenas". Anuario de Derecho Público UDP.

BERMÚDEZ SOTO, J., 2010, "El acceso a la información pública y la justicia ambiental", Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso [online], n.34, pp. 571-596. http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-68512010000100018&script=sci_abstract

COSTA, E., 2013, "La prevención como principio del sistema de evaluación de impacto ambiental en Chile", Justicia Ambiental V(5): 199-218.

GUTIÉRREZ RICO, A.P., 2015, "Principio de Precaución inmerso en la técnica extractiva de estimulación hidráulica – fracking", Revista de Derecho Administrativo Económico. N° 20, pp. 117-146.

LEPPE GUZMÁN, J.P., 2015, "Consulta indígena y procedimiento de evaluación de impacto ambiental", Análisis de una relación normativa. Revista de derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, pp. 369 – 384.

MIROSEVIC VERDUGO, C., 2011, "La participación ciudadana en el procedimiento de evaluación de impacto ambiental y las reformas introducidas por la Ley No 20.417", Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. XXXVI. Valparaíso. Chile, pp. 281-323.

MORAGA, P., 2017, "El principio de participación en el SEIA a la luz del caso EFE", Revista Derecho del Estado- Universidad Externado de Colombia, pp. 177-198.

MORAGA, P., 2012, Principio 10 y desarrollo eléctrico: Participación y acceso a la justicia en miras a la implementación de tribunales especializados, en Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, pp. 291-317.

MORAGA, P., 2015, El principio precautorio en el derecho comparado (coord.), Santiago : LOM, 2015, 210 pp.

MORAGA, P., 2015, Análisis de la aplicación del principio precautorio en el marco jurídico chileno , en El principio precautorio en el derecho comparado (coord.), Santiago : LOM, 2015, pp. 11 a 26.

MOYA MARCHI, F., 2013, "El principio de precaución", Cuadernos del Tribunal Constitucional. N° 52, Año 2013. 300 p.

MUÑOZ, S., 2014, "El acceso a la justicia ambiental", Revista de Justicia Ambiental, FIMA.

OLIVARES, A., 2016, "Los principios ambientales en la actividad del Tribunal Constitucional", Revista de Estudios Constitucionales, N° Año 14, N° 2, Página 435.

VERGARA, A., "Los jueces en la era del derecho democrático". Especialización, principios y activismo judicial.

GESTION AMBIENTAL. Marco Normativo, institucionalidad e instrumentos

AGUIRREZABAL GRÜNSTEIN, M., 2016, "Las medidas cautelares innovativas en la nueva institucionalidad medioambiental". Revista de Derecho. Universidad Católica del Norte. Sección: Estudios. Año 23. N° 1, 2016. pp. 23-49.

ASENJO, R., 2006. "Institucionalidad pública y gestión ambiental en Chile". [en línea], Santiago, Chile. http://www.expansiva.cl/media/en_foco/documentos/11102006102336.pdf [consulta: 16 de mayo 2017]

BARTON, J.; REYES, F.; GALILEA S.; PRIETO, M.; ÁLAMOS, P., 2007, "El nuevo diseño de la institucionalidad ambiental en Chile", Camino al Bicentenario. Propuestas para Chile. Concurso Políticas Públicas. 2007. pp. 137-177. <http://politicaspUBLICAS.uc.cl/wp-content/uploads/2015/02/el-nuevo-diseno-de-la-institucionalidad-ambiental-en-chile.pdf> Revisado por última vez el 16 de mayo de 2017 a las 11:00.

BERGAMINI, K; PÉREZ, C., 2015, "Fiscalización y cumplimiento ambiental en Chile: principales avances, desafíos y tareas pendientes", EURE, Vol. 41. N° 124, pp. 267-277. <http://www.scielo.cl/pdf/eure/v41n124/art13.pdf> Revisado por última vez el 16 de mayo de 2017 a las 11:05.

BERMÚDEZ Soto, J. Fundamento y límites de la potestad sancionadora administrativa en materia ambiental. Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2013, 1er semestre, pp. 421 – 447.

BOETTIGER, Camila. 2010. Nueva institucionalidad ambiental. [en línea] En Revista Actualidad Jurídica, N° 22, Julio 2010, Universidad del Desarrollo. pp. 429-454 <https://www.google.cl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiv5f2x6vTTAhWMH5AKHRGpCkoQFggkMAA&url=http%3A%2F%2Fderecho-scl.udd.cl%2Finvestigacion%2Ffiles%2F2013%2F09%2FNueva-institucionalidad-ambiental.pdf&usg=AFQjCNEynCN8pIBG3lZ6zJdnhsCljjUXTg> [consulta: 16 de mayo 2017]

BOYLE, A.E. 2003, "Globalizando la responsabilidad ambiental: la interacción entre el derecho interno y el derecho internacional". [en línea]. Santiago, Chile. Centro de Derecho Ambiental, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. <<http://www.revistaderechoambiental.uchile.cl/index.php/RDA/article/viewFile/36470/38092>> . [consulta: 06 de mayo de 2017].

CARRASCO QUIROGA, E., y Herrera Valverde, J., "La interpretación de

la resolución de calificación ambiental”, Revista Chilena de Derecho, Vol. 41, No 2, pp. 635 – 671, 2014.

CORDERO QUINZACARA, E. y Vargas Delgado, I. Evaluación ambiental estratégica y planificación territorial. Análisis ante su regulación legal, reglamentaria y la jurisprudencia administrativa, Revista Chilena de Derecho, año 2016, vol. 43 No 3, pp. 1031 – 1056.

GUILLOF, M. 2007. “Nueva institucionalidad ambiental: hacia una regulación deliberativa”, Anuario Derecho Público UDP <http://derecho.udp.cl/wp-content/uploads/2016/08/11_Guiloff.pdf> [consulta: 16 de mayo de 2017].

GUILOFF, M., 2012, Campiche, “Es revisable la resolución de calificación ambiental”, Anuario de Derecho Público, UDP, p. 204-2019.

MADRID MESCHI, A., 2012, “La Transversalidad de la Gestión Pública Ambiental en la Reforma a la Institucionalidad”, Justicia Ambiental, Revista de Derecho Ambiental, año IV, FIMA , pp. 151- 168.

PIZARRO, R., “Los cinco problemas de la institucionalidad ambiental en Chile”,

<https://www.google.cl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwj4vM>

[6vTTAhWHiZAKHXi6CBAQFggkMAA&url=http%3A%2F%2Fderecho.udp.cl%2Ffei%2F2006_07%2FPaper_7.pdf&usq=AFQjCNH1Q5-KbCFojeIUlsDmGJKR_v3kLg](https://www.google.cl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwj4vM6vTTAhWHiZAKHXi6CBAQFggkMAA&url=http%3A%2F%2Fderecho.udp.cl%2Ffei%2F2006_07%2FPaper_7.pdf&usq=AFQjCNH1Q5-KbCFojeIUlsDmGJKR_v3kLg)

RIQUELME PALLAMAR, P.; Medina Fuentes, P.; Bustos Peñailillo, D., 2011, “Nueva Institucionalidad Ambiental: Criterios de diseño para el desarrollo regulatorio”, Revista Actualidad Jurídica, N° 23, Universidad del Desarrollo. pp. 229-258.

RIQUELME; P., Et. al. 2011. “Nueva Institucionalidad Ambiental: Criterios de diseño para el desarrollo regulatorio”, <http://www.eelaw.cl/es/wp-content/uploads/2014/08/EELAW-Nueva-Inst-Ambiental.pdf>

ROJAS, J. “Conceptos básicos sobre medio ambiente y desarrollo sustentable”,

https://www.researchgate.net/profile/Marcus_Sobarzo/publication/40883146_Conceptos_ba

[sicos_sobre_medio_ambiente_y_desarrollo_sustentable/links/09e4150acd907248c7000000/Conceptos-basicos-sobre-medio-ambiente-y-desarrollo-sustentable.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Marcus_Sobarzo/publication/40883146_Conceptos_basicos_sobre_medio_ambiente_y_desarrollo_sustentable/links/09e4150acd907248c7000000/Conceptos-basicos-sobre-medio-ambiente-y-desarrollo-sustentable.pdf) [consulta: 06 de mayo de 2017].

RUIZ-TAGLE, C., “Derecho y medio ambiente en la nueva institucionalidad chilena”. Santiago, Chile.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4798948>.> [consulta: 06 de mayo de 2017].

ZUÑIGA, F., OSORIO, C., 2016, “los criterios unificadores de la Corte Suprema en el procedimiento administrativo sancionador”, Revista de Estudios Constitucionales , n° año 14 , n° 2 , página 461

EL CONFLICTO AMBIENTAL EN LA JURISPRUDENCIA

CORDERO, L., 2012, Corte Suprema y medio ambiente ¿Por qué la Corte está revolucionando la regulación ambiental?, Santiago, Chile http://derecho.udp.cl/wp-content/uploads/2016/08/18_Cordero.pdf Anuario Derecho Público UDP [consulta: 16 de mayo de 2017].

DURAN, V., et. al. 2016 “Del conflicto al diálogo: Cómo avanzar hacia un sistema eficiente de decisiones ambientales participativas”, Santiago, Chile, <<http://www.espaciopublico.cl/wp-content/uploads/2016/05/72.pdf>>, [consulta: 16 de mayo 2017].

FERMANDOIS VÖHRINGER, A. y Chubretovic Arnaiz, T., 2016, El recurso de protección en asuntos ambientales: criterios para su procedencia postinstitucionalidad ambiental (2010- 2015), Revista Chilena de Derecho, vol. 43 No 1, pp. 61 – 90.

GUERRA SCHLEEF, F. 2015, El caso “tres bocas” y su importancia para la institucionalidad implicada en la gestión del santuario de la naturaleza del río cruces (corte suprema). Revista de Derecho, vol. xxviii, N°1, pp 253-263.

HABERLE, Carolina. Et. Al. 2015. “Judicialización de los proyectos de inversión en el sistema de evaluación de impacto ambiental. Acción de protección v/s acciones propuestas en la ley n° 20.600.”. Memoria para optar al grado de licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Santiago, Chile. [en línea]. < <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/136028>> [consulta: 06 de mayo de 2017].

MORAGA, P., 2012, Las razones de la conflictividad del sector eléctrico: el caso de la consulta indígena, en Anuario de Derecho Público UDP, pp. 376-391.

TISNÉ, J., 2014, “Los intereses comprometidos en el daño ambiental. Comentario al nuevo procedimiento por daño ambiental de la ley n° 20.600”. Coquimbo, Chile, Revista de Derecho Universidad Católica del Norte.
<http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-97532014000100010> [consulta: 16 de mayo 2017]

DERECHO INTERNACIONAL

BERMUDEZ, J. 2004 “Globalización y protección ambiental. Amenazas, tendencias y desafíos del derecho internacional del medio ambiente” [en línea], Valparaíso, Chile, Revista de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso <<http://www.rdpucv.cl/index.php/rderecho/article/viewArticle/546>> [consulta: 16 de mayo 2017]

MORAGA, P., 2016, “Análisis crítico de la Legislación del Cambio Climático y la economía baja en carbono, frente a las categorías tradicionales del derecho”, Revista de Derecho de la Universidad de Concepción, pp. 74-94.

MORAGA, P., 2017, “El aporte de le legislación especial de cambio climático frente a los compromisos internacionales. Análisis a la luz de la experiencia comparada”, en América Latina y el Orden Mundial

Contemporáneo, Bogotá: Universidad Externado de Colombia, pp. 15 a 48.

MORAGA, P., 2018, "Mecanismos de Cumplimiento del Acuerdo de París", en El Acuerdo de París: ¿Un Acuerdo Histórico o una Oportunidad Perdida?, Editorial Arazandi.

LILLO, D. 2012. "Tratados internacionales ambientales: un análisis de eficacia en el derecho interno". Memoria para optar al grado de licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Santiago, Chile. [en línea]. <<http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/112856>> [consulta: 06 de mayo de 2017].

LUCAS, Andrea. 2010. "El medio ambiente en el tlc Chile - Estados Unidos: una visión chilena" ". [en línea]. Santiago, Chile. <http://www.ubo.cl/icsyc/wp-content/uploads/2011/09/Art-2.-Lucas.pdf> [consulta: 06 de mayo de 2017].

MOSCOSO, P. 2011. "Principios de competencia judicial internacional y de protección del medio ambiente.". Talca, Chile. Revista Ius et Praxis, Año 17, No 2, 2011, pp. 283 – 304. Universidad de Talca - Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-00122011000200010 [consulta: 16 de mayo 2017]

PEREZ, C., 2002 "Características de los tratados medioambientales en el convenio de basilea sobre movimiento transfronterizo de desechos, un ejemplo clásico" [en línea], Valparaíso, Chile, Revista de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso <http://www.rdpucv.cl/index.php/rderecho/article/download/520/488> Z [consulta: 16 de mayo 2017]

URRUTIA, O., 2013 "Jurisprudencia nacional, nuevos Tribunales Ambientales y derecho internacional del medio ambiente." Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2013, 1er semestre, pp. 475 – 507, Valparaíso, Chile. [en línea] <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-68512013000100015>

ZELADA MUÑOZ, S. y Park Key, J. Política ambiental chilena y política indígena en la coyuntura de los tratados internacionales (1990-2010). Polis, Revista Latinoamericana, volumen 12, No 35, 2013, pp. 555-575.

MARCO NACIONAL E INTERNACIONAL:

Marco normativo de la protección del medio ambiente en Chile 3: Antecedentes de los instrumentos de gestión ambiental.

BERMÚDEZ SOTO, J., Fundamentos de derecho ambiental, 2º Edición, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2014.

BERMÚDEZ SOTO, J., Política y regulación ambiental de la acuicultura chilena, en Revista Chilena de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Vol. 28 (2007), pp.307-333.

BANFI, Cristián. (2009). De la responsabilidad civil como instrumento de protección ambiental. Revista de Derecho Ambiental (3): 13-54.

CARRASCO QUIROGA, Edesio y HERRERA VALVERDE, Javier, La interpretación de la resolución de calificación ambiental, en Revista Chilena de Derecho vol. 41 N°2 (2014), pp. 635-671.

CANNONI MANDUJANO, Leslie y OTROS, El carácter integrador de la legislación y de los instrumentos de gestión ambiental y la competencia exclusiva y excluyente de la Superintendencia del Medio Ambiente para la fiscalización, seguimiento y sanción de los instrumentos de gestión ambiental establecidos en el artículo 2° de la ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente”, en Revista de derecho ambiental de la Universidad de Chile vol. 4 (2016), pp. 115-151.

CORDERO QUINZACARA, Eduardo y OTROS, Evaluación ambiental estratégica y planificación territorial: análisis ante su regulación legal, reglamentaria y la jurisprudencia administrativa, en Revista Chilena de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile vol. 43 N° 3 (2016), pp. 1301-1056.

CORDERO VEGA, Luis, Los dilemas tras los vicios de la resolución de calificación ambiental. ¿Cómo dimensionar sus efectos?, en Jornadas de Derecho Administrativo (2013), pp. 513-536.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)/ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE), Evaluaciones del desempeño ambiental: Chile 2016, Santiago, 2016.

CORREA, Alejandro. (2016). Gobernanza de las áreas protegidas y su necesaria incorporación en la ley que crea el Servicio de Biodiversidad. Revista de Derecho Ambiental (6): 224-239.

PINOCHET, J. 2005. “El derecho al ambiente como derecho humano, relaciones y desafíos para su reconocimiento”. [en línea]. Santiago, Chile. Centro de Derecho Ambiental, Facultad de Derecho, Universidad de Chile.
<http://www.revistaderechoambiental.uchile.cl/index.php/RDA/article/view/36473> [consulta: 06 de mayo de 2017].

TIGROUDJA, Héliène. 2009. “El derecho a un medio ambiente sano en la jurisprudencia de la Corte Europea de Derechos Humanos”. [en línea]. Santiago, Chile. Centro de Derecho Ambiental, Facultad de Derecho, Universidad de Chile.
<<http://www.revistaderechoambiental.uchile.cl/index.php/RDA/article/view/36505>> [consulta: 06 de mayo de 2017].

COSTA C., Ezio. (2013). La prevención como principio del sistema de evaluación de impacto ambiental en Chile. Justicia Ambiental V(5): 199-218.

DONOSO RODRÍGUEZ, Sebastián, Declaraciones de impacto ambiental y consulta indígena en el SEIA: comentario a la tendencia de homologación de los impactos ambientales que exigen un EIA y la susceptibilidad de afectación directa del convenio 169 OIT, en Sentencias Destacadas 2013, (2014), pp. 57-83.

GARCÍA MARÍN, Julio y PUSCHEL HOENEISEN, Lorna, Modificaciones procedimentales al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental

desde la óptica de la información necesaria para la evaluación ambiental, en Derecho ambiental en tiempos de reformas: actas de las V Jornadas de Derecho Ambiental, Centro de Derecho Ambiental, Facultad de Derecho Universidad de Chile (2010), pp, 497-509.

GUZMÁN R., Rodrigo. (2016). Derecho ambiental chileno: principios, instituciones, instrumentos de gestión (2a reimpresión). Santiago: Planeta Sostenible.

HARRIS, Pedro. (2016). El procedimiento de evaluación ambiental: entre precaución y seguridad. Revista de Derecho Ambiental (6): 164-177.

HUBNER, Sofía. (2016). La evolución de la evaluación ambiental estratégica desde la Ley N° 20.417. Revista de Derecho Ambiental (6): 119-142.

INFANTE, P., (2016). (In)justicia ambiental en Chile y principales mecanismos para mitigar la inequidad: planificación territorial y derechos de comunidades vulnerables. Revista de Derecho Ambiental (6): 143-163.

JARA MARTIN, Paola, Fiscalización de Instrumentos de Gestión Ambiental: Relación entre las normas de calidad del componente hídrico y la Superintendencia del Medio Ambiente, en Tesis para optar al grado de Magíster en Escuela de Postgrado de la Universidad de Chile.

LEYTON F., P. (2005). Aspectos ambientales del tratado de libre comercio EE.UU-Chile: dos pasos adelante, un paso atrás, pero un gran paso atrás. Revista de Derecho Ambiental (2): 123- 140.

MADRID M.A., (2012). La transversalidad de la gestión pública ambiental en la reforma a la institucionalidad. Justicia Ambiental IV(4): 151-168.

OSSANDON R., Jorge. (2012). El manejo integrado de cuencas como solución jurídico territorial en la administración ambiental del agua. Justicia Ambiental IV(4): 191-212.

PASTÉN D. B., Parot H., Gonzalo. (2012). Diversificación de la reparación del daño ambiental en Chile: perspectivas para los planes de reparación. Justicia Ambiental IV(4): 169-190.

PRECHT, Alejandra, Reyes, Sonia y Salamanca, Carola. (2017). El ordenamiento territorial en Chile. Santiago: Ediciones UC.

RECABARREN S., Óscar. (2016). El derecho de aguas chileno desde la óptica del derecho internacional de los derechos humanos y del medio ambiente. Justicia Ambiental VI(6): 109- 138.

SILVA, Carolina y Parot, Gonzalo. (2016). Desempeño del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental para canalizar la consulta indígena del Convenio N° 169 de la OIT. Revista de Derecho Ambiental (6): 92-118.

SKEWES. F. (2014). Propuestas regulatorias para la mitigación del impacto de la minería en los glaciares. Justicia Ambiental VI(6): 181-196.

Recomendada:

